



M

La Floresta, 12 de agosto de 2021.

RESOLUCIÓN N° 21/380

Acta 021/2021

VISTO: que por expediente 2021-81-1290-00773 Comisión Pro Fomento de Santa Ana – Secretaria Estela Falcón C.I. solicita autorización para realizar un festejo de cumpleaños en la sede.

CONSIDERANDO: I) que el Concejo Municipal La Floresta, manifiesta estar de acuerdo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

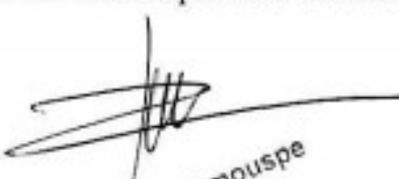
EL CONCEJO MUNICIPAL LA FLORESTA

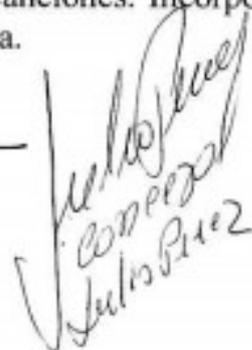
RESUELVE:

I) Se aprueba 3/5 afirmativo, el festejo de cumpleaños a realizarse en la sede de la Comisión Pro Fomento de Santa Ana, el día 24/08/2021 de 20:00 a 01:00 horas, para 45 personas; la actividad está condicionada al cumplimiento del Protocolo Sanitario Covid-19 que se entrega.

II) Notifíquese a los gestionantes, comuníquese a la Secretaría de Desarrollo Local y Descentralización de la Intendencia de Canelones. Incorpórese en los archivos de Resoluciones de Municipio La Floresta.


Lorena Biselli
Concejala
Municipio La Floresta


Néstor Erramouspe
Alcalde
Municipio La Floresta


Julio Pérez
Concejal
Municipio La Floresta